

3. Historia y ciencias sociales: España*

Tobias Brandenberger/Henry Thorau (eds.): *Portugal und Spanien: Probleme (k)einer Beziehung. Portugal e Espanha: Encontros e Desencontros*. Frankfurt/M., etc.: Lang 2005. 336 páginas.

Los profesores de literatura española y portuguesa de la Universidad de Basilea (T. Brandenberger) y de literatura portuguesa de la Universidad de Treveris (H. Thorau) han editado un volumen colectivo que reúne a un nutrido grupo de especialistas portugueses, alemanes y españoles, pero también suizos y brasileños, que tratan diversos temas de la literatura hispano-portuguesa desde la Edad Media hasta la actualidad. Independientemente de la nacionalidad del autor, las aportaciones están escritas mayoritariamente en portugués, algunas en alemán y excepcionalmente en español. El enfoque común de esta veintena de artículos es el análisis de las imágenes cruzadas que sobre el vecino ibérico ha ofrecido la literatura de cada país a lo largo de la historia, reflejo de esa combinación de temor y fascinación, admiración y desprecio que tan común es en la relación entre vecinos próximos. Más aún cuando la identidad nacional de uno de ellos (Portugal, en este caso) se ha forjado en buena medida sobre la hostilidad y el enfrentamiento contra el otro.

Resulta muy interesante leer este libro desde una perspectiva política y con la mirada europeísta de un ciudadano de nuestros días para darse cuenta de lo pro-

fundamente arraigados que se encuentran los prejuicios culturales en los imaginarios colectivos de nuestros pueblos, que cuentan con una tradición plurisecular, y, en consecuencia, lo difícil que resulta llevar a cabo el proyecto de integración europeo. La Unión Europea representa por ello, también, una auténtica *revolución cultural* que está permitiendo cambiar nuestra mirada sobre el otro sustituyendo, paso a paso, el recelo, por la empatía.

Una obra colectiva de estas características, tan plural y diversa tanto en el número de autores como en su procedencia geográfica y profesional así como sobre los temas que son tratados, resulta necesariamente irregular. No, desde luego, por la calidad de las investigaciones, sino por su heterogeneidad. Desde las crónicas medievales al teatro del Siglo de Oro, desde el ensayo político decimonónico al desigual tratamiento de la publicidad en las revistas femeninas actuales de los dos países, el libro ofrece un panorama más que amplio, disperso. Son los riesgos que entraña una visión de “perspectiva múltiple” perseguida por los editores. El resultado es que se requiere a un lector verdaderamente curioso, atento e interesado para no perderse en sus páginas y mantener la atención a lo largo de toda la obra pensada, por otra parte, para un público experto.

Tal vez sea ésta la principal crítica que pueda hacerse a este atractivo volumen, plagado de curiosidades, que proporcionan mil y una anécdotas y referencias cultas a cualquier persona, españoles o portugueses incluidos, interesada sobre las relaciones entre los dos países. Esta sensación de dispersión temática que encuentra el lector bien hubiera podido corregirse con una cierta concreción de los artículos,

* En esta sección del pasado número 20 de *Iberoamericana*, la reseña del libro *The Spanish Gipsy* apareció, por error, firmada por Volker Manz, cuando la autora de tal reseña fue la profesora Lisa Surwillo.

agrupándolos por épocas y contenidos, de manera que pudieran quedar reflejadas las imágenes recíprocas difundidas en una determinada etapa histórica, permitiendo así su comparación y, por ende, reflejar la evolución sufrida por unos estereotipos que, aunque perdurables, no han permanecido inalterados a lo largo del tiempo.

Rafael García Pérez

Francisco García González (coord.): *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha 2005. 282 páginas.

El libro es resultado del Curso de Verano que contó con el mismo título y fue organizado por el Seminario de Historia Social de la Población en la Facultad de Humanidades de Albacete en julio de 2003. Reúne nueve estudios de investigadores de especialidades diversas que comprenden desde la Antropología y la Sociología hasta la Medicina y la Historia.

Mucho más que una indagación sobre las condiciones demográficas actuales de España cuyas características serían parcialmente asimilables a las del resto del mundo europeo, la compilación deviene una genuina estrategia acerca de las posibilidades de comprender la vejez como “construcción” socio-histórica. En aquel marco se afirman y afinan los vectores que tensan la potencialidad que late en el hecho de llegar a viejo, y también se interroga qué implica el derecho al envejecimiento de un sujeto que, en el marco de las actuales condiciones globales de producción, trabajo y competitividad es, a cambio, “arrinconado” o condenado a ser considerado un enfermo, con los efectos de violencia y discriminación que el esta-

blecimiento de aquel prejuicio y rápida analogía generan. Violencia que irrumpe en los relevos de mando a nivel familiar de índole intergeneracional, y violencia que patentizan las “tribus” urbanas y los grupos sociales que muy en particular, en la postmodernidad, hacen gala de superficialidad en las consignas juveniles de negación del pasado.

Porque según relata el coordinador general del libro en la “Introducción”, él mismo se propone invitar a practicar “una nueva sensibilidad social y política que permita movilizar generosamente recursos económicos, científicos y culturales” para evitar la condena de esos crecientes sectores de la población. Desde aquella perspectiva los trabajos aquí reunidos exponen las paradojas de la Historia en la larga duración. Exponen, podría afirmarse, desde miradas diversas, un campo multidisciplinario y transdisciplinar que insistentemente apela a ilustrar algunas situaciones con la alusión a la literatura, para enfatizar que el concepto de edad y vejez son construcciones sociales e históricas.

En tal sentido, proponer el horizonte de la “larga duración” permite a varios de estos investigadores sustentar sus hipótesis, formular con rigor el mapa de sus diagnósticos, e imaginar vías de transformación de un ejercicio de exclusión que los viejos soportan en las formas del “arrinconamiento” y/o el directo abandono.

Es por ello que, tomando como casos privilegiados las regiones de la España septentrional, se enfatizan algunos de los aspectos a expensas de los cuales, tal como ocurre con la transformación del rol de la mujer en el mundo contemporáneo —quien gradualmente va dejando de ser la “cuidadora” en el marco de la familia, institución destinada a contener a los viejos— hace que prevalezca la idea negativa de la ancianidad.

Desde las primeras páginas, en el volumen se expone que en contraposición con un horizonte positivo de la vejez, en el sentido de una etapa que amerita ser considerada como reservorio de la sabiduría y la experiencia, existe otro absolutamente opuesto en la descalificación de ese sector poblacional, como colectivo que adolece de fallas en la memoria, de torpeza física, de falta de fuerza, y de soledad.

Paso a paso los textos van construyendo un calidoscopio muchas veces sustentado en exhaustivos cuadros estadísticos, también en testimonios y prácticas de diagnóstico de índole sociológica que permiten advertir los amenazantes grados de alienación y violencia que el mundo contemporáneo sostiene a propósito de esta cuestión. En primer lugar por la incapacidad para hacerse cargo adecuadamente de este filón de la realidad, luego por la incapacidad evidente para sostener actos y proyectos de largo alcance que puedan transformarse en formas dinámicas de prevención y previsión estatal e institucional, en sus más variados niveles y registros. La vejez y la edad como objeto funcionan así para los estudiosos que las abordan en los trabajos reunidos como un soporte del análisis crítico que requiere el mundo actual. Que la edad no sea un concepto neutro ni estático, y que se puedan reconocer algunos de los rígidos estereotipos sociales con que se estigmatiza a la vejez, no son escasos valores para proponer una propuesta de cambio.

Puesto que, según señala Francisco García González en el primer capítulo del libro, los viejos continúan funcionando como un sector de incuestionable relevancia en términos del conjunto de consumidores y electores que conforman, así como de la masa social significativa que integran, cuando el mercado ejerce sus prácticas de expansión y sus usos.

Contra aquel telón de fondo, es posible afirmar que los textos “Vejez, envejecimiento e historia. La edad como objeto de investigación” de Francisco García González de la Universidad de Castilla-La Mancha; “Vejez y sociedad rural en la España Moderna” de Pegerto Saavedra de la Universidad de Santiago de Compostela; “Viejos en la ciudad. La estructura de edad de la población en los núcleos urbanos españoles del Antiguo Régimen” de Alberto Marcos Martín de la Universidad de Valladolid; “Marginación de la vejez en la cultura del liberalismo contemporáneo español” de Pedro Carasa Soto de la Universidad de Valladolid; “Nuevo orden demográfico y estrategias familiares” de Ángeles Valero Lobo de la Universidad Complutense de Madrid; “Evolución demográfica y envejecimiento en las primeras décadas del siglo XXI: algunas reflexiones sobre el caso de la provincia de Albacete” de Joaquín Recaño Valverde de la Universidad Autónoma de Barcelona; “Antropología de las edades: la vejez” de Eleonora Muntañola Thornberg de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universitat Oberta de Catalunya; “La vejez desde una perspectiva psicosocial” de José Miguel Latorre Postigo y Juan Montañés Rodríguez de la Universidad de Castilla-La Mancha; “La salud en la vejez. La atención geriátrica” de Pedro Abizanda Soler de la Universidad de Castilla-La Mancha articulan un umbral decididamente necesario, por sus niveles de actualidad e instrumentalidad sobre los aspectos más variados y complejos del problema. Reflexionan sobre una realidad tan antigua y constitutiva del género humano, como reciente es la consideración de la misma en términos de objeto y aceptación del desafío para construir un aporte en el ámbito de las llamadas Ciencias Sociales.

Claudia Caisso

Mariano Fernández Urresti: *Colón. El almirante sin rostro*. Madrid: EDAF 2006. 409 páginas.

Olviden todo lo que creen saber con seguridad sobre Cristóbal Colón, porque esta “biografía heterodoxa” pone en duda toda la vida del héroe, desde su nacimiento hasta el lugar de su tumba. Fernández Urresti (licenciado en Historia, miembro del Consejo Asesor de RTVE en Cantabria) ya ha publicado textos sobre los templarios, el Camino de Santiago y la vida secreta de Jesús de Nazaret. Estos títulos y el hecho de que el autor se presente personalmente en muchas de las 135 fotos (en blanco y negro: lugares, edificios, mapas, manuscritos), de calidad muy relativa, de manera poco motivada, no invitan a la lectura. Además, nos está dando la lata con sus series innumerables de preguntas más o menos superfluas. La obra termina con 88 preguntas al lector que ofrecen al mismo tiempo algo así como un resumen del texto.

En los 14 capítulos, el autor cita con frecuencia de las obras mencionadas en la bibliografía, sobre todo de Hernando Colón, Bartolomé de Las Casas, Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Salvador de Madariaga y, de actualidad, Consuelo Varela. A ver: posiblemente Cristóforo Colombo nació en 1451 en Génova, pero Cristóbal Colón nació en 1435 o en 1436 en Mallorca o Ibiza o Galicia o en otro lugar de España. No sale de una familia humilde de laneros, sino por lo menos de la clase media, y más probablemente de alcurnia bastante alta. Otra alternativa es que naciera en América (aquí un excursus nos lleva al mundo misterioso de los templarios). Queda sin decidir si es cristiano viejo, converso o judío (muchos argumentos favorecen su origen judío). El autor investiga minuciosamente cómo llegó Colón a

Portugal y qué vida llevó en aquel país: matrimonio del naufrago con la hija de una familia burguesa, años en Porto Santo, relaciones (¿por su suegro?) con Toscanelli, conocimiento de muchos mapas de Plinio hasta Cresque y Piri Reis, huída (¿por el robo de documentos importantes?). En La Rábida empiezan los contactos del refugiado desconocido con monjes estrelleros, con obispos, cardenales, duques y reyes. Las relaciones casi íntimas con los duques de Medina Sidonia y de Medinaceli confirman la hipótesis del origen aristocrático de Colón. Por la influencia de sus patrocinadores en la corte, el soñador incansable llega hasta las sorprendentes capitulaciones donde consigue el título de almirante. Otro excursus investiga primero la vida de Beatriz Enriquez (con la que Colón no se casó nunca y que pronto desapareció de su vida) y la firma enigmática del descubridor (Colón el profeta, el judío).

Antes de emprender el viaje a las Indias, nos enteramos de muchos viajes al Nuevo Mundo –de protonautas que informaron a Colón, de un viaje anterior del mismo Colón– con un montón de detalles científico-geográficos. El autor se pregunta por qué se escogió Palos y no Cádiz o Sanlúcar de Barrameda, quién pagó el primer viaje, cuál es el papel de los misteriosos hermanos Pinzón (sobre todo de Martín Alonso), qué problemas surgieron para reclutar la tripulación, cuál era la calidad de los tres barcos. Aquí se intercala un excursus sobre la investigadora Alicia Bache Gould.

En la página 265 empieza, por fin, la aventura preparada tan largamente. Fernández Urresti cita ampliamente del diario de Colón (y de un diario secreto), con detalles del viaje, de un sabotaje, de una rebelión a bordo, y nos revela que Rodrigo de Triana es una ficción, que Colón robó la remuneración prometida a Juan

Rodríguez Bermejo. Cuando por fin llegan al Nuevo Mundo, descubren muchos indios blancos, descendientes de viajeros europeos anteriores. El autor trata de demostrar que Colón no pensaba nunca en viajar a Cipango o a Catay, que él sabía perfectamente que se encuentran en un mundo nuevo. Siguen los misterios (¿por qué desaparece Martín Alonso Pinzón durante mucho tiempo?, ¿por qué se hunde la *Santa María*?, ¿por qué eligen una ruta diferente para el viaje de vuelta?, ¿qué significa la escala polémica en Portugal?, ¿por qué demora Colón dos meses antes de presentarse a los Reyes Católicos...?). Un solo capítulo se dedica a los otros viajes de Colón, donde aparecen dos de sus hermanos (además de un viaje adicional, desconocido), al papel de Américo Vesputio, etc. Termina el libro con “Nadie conoce su tumba”, con las teorías sobre algunos lugares en Sevilla, en Santo Domingo, etc., también basado en investigaciones científicas de los últimos años.

Para el autor, Colón es “el almirante sin rostro”, “sin facciones”, porque sobre él no sabemos casi nada con toda seguridad. Existe una mano negra que borra muchas huellas importantes en la vida de Colón, pero existe también una mano enguantada que le facilita contactos de suma importancia. Tanto en los textos de Cristóbal como en los de su hijo Hernando abundan las mentiras intencionadas que sirven para encubrir la verdad o para glorificar al descubridor. Fernández Urresti presenta una imagen relativamente negativa del carácter de los Colón. Durante la lectura del libro y también después de terminarla, el lector vacila entre sentimientos negativos (con respecto a lo que le parece exagerado, a las intercalaciones demasiado personales del autor) y sentimientos positivos (el análisis detallado y documentado de gran parte de la vida de Cristóbal Colón). De toda manera, el que hace la

reseña de este libro tiene ahora una imagen bastante diferente del famoso “genovés” y le quedan muchísimas dudas más que antes de dicha lectura.

Rudolf Kerscher

Fernando Durán López: *José María Blanco White o la conciencia errante*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara 2005. 646 páginas.

No son todavía abundantes los estudios sobre la vida y la obra de Blanco White, pese a ser uno de los nombres más relevantes del pensamiento crítico español y aun cuando resultaría exagerado referirnos a él como a un autor aún “maldito”. El presente volumen contribuye en este sentido a llenar una laguna que sólo parcialmente ha sido cubierta en las décadas más recientes por revisiones como las de Manuel Moreno Alonso, Eduardo Subirats, André Pons o Martin Murphy, entre otros, sin olvidar los trabajos anteriores y en cierto sentido “redescubridores” de Vicens Llorens y Luis Goytisolo. Se trata de un volumen singular, tanto en su formato como en sus contenidos. En lo primero porque no es –ni pretendo serlo, como aclara el autor al comienzo– una biografía en el sentido estricto o convencional del término –tal y como pudiera parecer a primera vista– sino un ensayo biográfico. Es decir, un recorrido cronológico por las etapas vitales de Blanco White que rastrea las fuentes, los contextos y los motivos de su propia obra, misma que a su vez arroja luz sobre esa vitalidad; todo ello ligado además a una interpretación del sentido y la significación de esa vida y esa obra mutuamente implicadas. Es decir, se trata de un enfoque particularmente sugerente desde un punto de vista hermenéutico, aun

a costa de prescindir de algunas exigencias propias del género académico o historiográfico estrictos como puedan ser la prolijidad de notas a pie de página y el consiguiente aparato crítico. No es ésa la intención del autor y no por ello carece su libro de rigor ni deja de traslucir un trabajo paciente, documentado y rebosante de lecturas previas.

Pero dicha singularidad se aprecia también en los contenidos de la interpretación que se propone y que, cuestionable en mucho o en poco, concordante o no con las expectativas del lector, se va desarrollando en torno a hilos conductores sólidos. Se desmarca así de lecturas de Blanco White más o menos conocidas como aquella que pone el énfasis en el sentido crítico y negativo de su escritura; o aquella otra que pone el acento en el trauma del atraso español y en el anhelo por resolverlo. En diálogo crítico con éstas y otras interpretaciones, incide mayormente en el sentido constructivo de dicha escritura, latente incluso cuando expresa inconformismos de toda índole o retratos mordaces de ambientes, costumbres y mentalidades, y finalmente explícito en los años finales de Blanco White, en Liverpool, tras su adopción del unitarismo. Libertad y verdad, en el universo hermenéutico de Blanco White —señala con frecuencia el autor— son entonces conceptos irreductibles a pura negatividad crítica, adquiriendo también una significación afirmativa que, si bien no debe confundirse con definiciones substantivas o dogmáticas, sí resolverían una angustiada y prolongada inquietud por conciliar de alguna manera la autonomía insobornable de la razón y la apertura religiosa a la trascendencia; inquietud que el autor tiende a situar en un primer plano, relativizando así la preocupación hispanista. Por eso su recorrido se detiene mayormente en la etapa inglesa de Blanco White, especialmente en su último

periodo, en el que esa inquietud llega a su madurez entre soledades, enfermedades y precariedades económicas, pero también entre la ganancia de un cierto equilibrio interior y un cierto rescate de la propia subjetividad.

Ello no obsta para que el itinerario seguido a lo largo del libro repare ampliamente en la etapa española, al que se dedica la primera parte (“Vida de Blanco”). Se suceden así las imágenes de su infancia recluida y del ambiente opresivo e integrista de sus entornos; su vocación ilustrada, tempranamente despertada por sus lecturas de Feijoo y frustrada desde el primer momento por esos mismos entornos, el universitario entre ellos; su refugio en la literatura, el estudio y la amistad tertuliana, junto a Quintana entre otros; su tormentosa ordenación sacerdotal y su agitada vida íntima; su paso por el Instituto Pestalozziano y su traumática relación con Godoy; o su liberalismo revolucionario, marcado por sus lecturas de la ilustración francesa y asimismo frustrado, en el horizonte de las luchas de independencia, por las reticencias, ambigüedades e hipocresías del liberalismo peninsular dirigente. La segunda parte (“Vida de White”), mucho más extensa, comienza con su controvertido auto-exilio en Londres y recoge su compleja evolución ideológica, política y religiosa, en medio de sus innumerables avatares personales y de una fecundidad literaria inagotable. Así, su conversión al anglicanismo y la moderación de su liberalismo bajo la influencia de Lord Holland; su crítica no obstante lacerante de la intolerancia religiosa y del atraso hispánico desde las páginas de *El Español*; su posterior deslizamiento hacia posturas más conservadoras, muy comprometidas en los debates político-religiosos británicos de la época; y su rechazo del clericalismo anglicano para encontrar cierto sosiego en la teología unitarista.

Todo ello al hilo de una constante referencia a su amplia obra, cuyo sentido eminentemente autobiográfico va despejando sujetos diversos y a menudo contradictorios, aunque siempre entrelazados: el yo íntimo; el sujeto que no puede crecer en la atmósfera integrista hispánica; el pensador moderno que calibra una y otra vez las tensiones entre religión y razón, y, en el fondo de todo lo anterior, la conciencia errante inscrita en la condición humana misma.

Antolín Sánchez Cuervo

Josep Fontana: *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*. Barcelona: Crítica 2006. 567 páginas.

Por mucho tiempo la historiografía española descuidó la “década ominosa” caracterizándola en la mayoría de los casos indiferenciadamente como período de paralización (“de en medio del tiempo”) y de enfrentamiento. Entretanto han aparecido unas obras excelentes sobre aspectos particulares del período. Pero una descripción general de la década, basada en la investigación más reciente, se ha hecho esperar largo tiempo. Ese mérito pertenece ahora a Josep Fontana que, basado en una riqueza impresionante de fuentes y de bibliografía, ha presentado una síntesis muy legible en la que el autor pone en evidencia sus 35 años de investigación. Por desgracia no hay mapas u otras ilustraciones que podrían facilitar la lectura del texto. La obra examina los últimos diez años del gobierno de Fernando VII, un fragmento de la “Sattelzeit” (R. Koselleck), el período transitorio del antiguo régimen al mundo moderno. En 17 capítulos el autor pone en duda la interpre-

tación tradicional del período como enfrentamiento entre absolutistas y liberales y la reducción de éste a una “época de horror y de ignominia para la nación” (p. 366).

Partiendo de la reorganización de Europa en el Congreso de Viena, Fontana inicia al lector en la movida historia del continente en medio de revolución y restauración centrándose en la ola revolucionaria de los países mediterráneos en 1820-21 (Cap. 1). Fontana explica el éxito de la invasión de los “cien mil hijos de San Luis” por la corrupción de muchos oficiales españoles por los franceses, la escisión interior de los liberales, la —en la opinión de los campesinos— insuficiente política agraria y la ausente movilización de las masas en el campo (Cap. 2).

El restablecimiento del absolutismo en octubre de 1823, la segunda restauración española, produjo represión y violencia, cárceles repletas y la fuga de muchos liberales al exilio (Caps. 3 y 4). La contrarrevolución, formada de altos funcionarios, oficiales y miembros del clero, a los cuales Fontana llama “los apostólicos”, colaboró con los desilusionados grupos marginales de la sociedad como los artesanos sin encargos o los campesinos arruinados (Cap. 5). El procedimiento riguroso contra los representantes del Trienio condujo en breve al fraccionamiento entre los ultras y los absolutistas moderados con respecto al orden público, a una amnistía general, a la depuración y la construcción de una nueva administración, de un nuevo ejército y de un eficaz régimen fiscal para controlar la situación catastrófica financiera después de la pérdida de las colonias (Caps. 6 y 7). Pero los gobiernos de absolutistas moderados se vieron expuestos a gran presión de ambos lados, quedando casi incapacitados para actuar (Caps. 8 y 9). Al ambiente político difícil, perturbado por conspiraciones, se

sumó la intervención anticonstitucional en Portugal, que hizo decaer el prestigio español en Europa al punto más bajo (Cap. 10).

En 1827 se declararon insurrecciones en masas de los ultras en todo el país. Fontana las examina ejemplarmente en Cataluña y pone en el centro sobre todo los problemas económicos y sociales de los interesados y de la sociedad española en general (Cap. 11). Los dos años siguientes estuvieron marcados por el castigo de los sediciosos, los proyectos para un primer presupuesto y el ensayo fracasado para reconquistar México. Aparte de eso, Fernando facilitó, por medio de la Pragmática Sanción del 31 de marzo de 1830, la sucesión femenina y desplazó al pretendiente al trono Carlos a la segunda fila (Cap. 12).

En el siguiente capítulo el autor cambia de perspectiva y dirige su atención a Francia, cuya revolución en julio de 1830 ejerció gran influencia sobre toda Europa (Cap. 13). Fontana presenta varios ensayos liberales de invasión, animados por el nuevo fortalecimiento del liberalismo en el continente. Sin embargo, no pierde de vista las conjuraciones permanentes de los carlistas, las ambulantes cuadrillas de ladrones y los intentos del gobierno para encontrar una solución en términos financieros (Cap. 14). En el penúltimo capítulo, el centro de interés es el conflicto por la sucesión del rey Fernando VII, quien muere el día 29 de septiembre de 1833 (Cap. 15). Es significativo que, dada la intencionada perspectiva a largo plazo, Fontana no concluya en este punto, sino que pone su atención en los sucesos por venir y concluye con la alianza de las clases pudientes, intencionada por la regente, el Estatuto Real y una breve mirada a la historia española de los siglos XIX y XX, caracterizados como una serie de revoluciones frustradas y restauraciones triunfantes (Cap. 16).

En conjunto, Fontana dibuja una imagen detallada incluyendo breves biografías de las personas mencionadas en una “década ominosa” afectada por numerosos mitos. En ese período, los ultras no consiguieron aislar al país de los grandes procesos económicos y sociales europeos de transformación y vencer a los liberales completamente. Al mismo tiempo, Fontana sostiene que en la revolución liberal, la propiedad desplazó al criterio estamental como característica de diferenciación entre los hombres, y que la gran masa siguió excluida de la participación política. Es verdad que el autor pide superar “los tópicos establecidos” y echar una mirada a las clases subalternas urbanas y rurales (p. 368). Pero desgraciadamente, en su proyecto sobre la revolución social-conservadora y proteccionista, no hace caso de los resultados de investigación de la escuela valenciana, que han podido corregir decisivamente la imagen del liberalismo español en la primera mitad del siglo XIX. Estos resultados muestran que la revolución política trajo consigo también importantes y diversos cambios sociales, y que por ejemplo el carlismo no se fundó sólo en los campesinos empobrecidos, sino que también los campesinos medios y pequeños estaban en condiciones de adquirir tierra.

El autor ha tenido en cuenta la perspectiva europea comparada en los capítulos 1 y 13. Sin embargo, más hubiera valido tratar la insurrección de los decabristas rusos en relación con la revolución española de 1820 en el primer capítulo. Además, en el capítulo 13, sobre las revoluciones europeas de 1830, la revolución belga habría merecido más espacio en vista de su éxito duradero, y la fiesta de Hambach de 1832 al menos una mención. Fontana ni podía ni tenía la intención de presentar con su obra una historia europea comparada en la primera mitad del siglo

XIX, con la cual se podría solucionar el problema de hacer visible el desarrollo lento y el cambio de un país en breves períodos. Como nos dice en la introducción, por eso proyecta un libro sobre los procesos sociales duraderos en Europa de 1814 a 1848. Sería bueno que el autor incluyera también la dimensión social de la revolución liberal.

Jens Späth

Nigel Townson (dir.): *Historia Virtual de España (1870-2004) ¿Qué hubiera pasado si...?* Madrid: Taurus 2004. 321 páginas.

El título de este libro es absolutamente explícito; se trata de un ejercicio de historia contrafactual, en el que se seleccionan algunos de los acontecimientos de mayor relevancia para el desarrollo histórico de España, y se analiza qué hubiera ocurrido, si estos eventos se hubiesen desarrollado de otra manera a como realmente lo hicieron.

La obra, dirigida por Nigel Townson, está formada por 9 artículos realizados por grandes conocedores de la historia de España, que analizan a su vez 9 episodios históricos, siempre orientándose al ejercicio mental: “¿qué hubiera pasado si...?”

Naturalmente el análisis se traduce en 9 preguntas que dan título a cada uno de los artículos: 1º ¿Qué hubiera pasado si el general Prim no hubiera sido asesinado en 1870?, 2º ¿Qué habría ocurrido si España hubiese evitado la guerra con Estados Unidos en 1898?, 3º ¿Qué habría sucedido si Alfonso XIII hubiera rechazado el golpe de Primo de Rivera en 1923?, 4º ¿Qué hubiera ocurrido si los partidos republicanos se hubieran presentado unidos en las elecciones de 1933?, 5º ¿Qué habría

pasado si Indalecio Prieto hubiera aceptado la presidencia del Gobierno en mayo de 1936?, 6º ¿Qué habría pasado si España hubiera entrado en la Segunda Guerra Mundial?, 7º ¿Qué hubiera sucedido si Franco no hubiera aceptado el Plan de Estabilización?, 8º ¿Qué habría pasado si Carrero Blanco no hubiera muerto a manos de ETA en 1973? y 9º ¿Qué habría sucedido si Aznar no hubiera apoyado la guerra de Irak en 2003?

Aunque la estructura de los artículos es heterogénea, todos ellos se dividen en dos bloques: la exposición del desarrollo real de los hechos históricos, de forma más o menos extensa y detallada dependiendo del autor, y el ejercicio de historia contrafactual, donde se responde a la pregunta planteada en el título de cada artículo.

Hay que decir que los autores ponen a prueba los conocimientos históricos del lector, un lector poco avezado en historia puede encontrar la lectura de esta obra densa y poco fructuosa, ya que no está concebida con una orientación didáctica. Para los iniciados, la disposición hacia la obra depende en gran parte de la orientación personal del lector hacia el análisis contrafactual.

Para los partidarios de este ejercicio mental, no hay duda: es una obra recomendable, disfrutarán de los profundos conocimientos históricos de los autores y de la rigurosidad del análisis realizado. Habrá sin embargo muchos escépticos que acogerán este libro con recelo y apatía, por considerarlo como puras especulaciones.

Aquellos recelosos de la historia virtual que no obstante se animen a leer la obra, pueden verse sin embargo sorprendidos, por una nueva forma estimulante y novedosa de explorar la historia.

María Jesús Pinto del Solo

Morgan C. Hall: *Alfonso XIII y el ocaso de la monarquía liberal 1902-1923*. Madrid: Alianza 2005. 412 páginas.

The first monograph by Morgan C. Hall, presently a US diplomat, is based on his PhD thesis “Alfonso XIII and the failure of the liberal monarchy in Spain, 1902-1923” (Columbia University 2003) which has remained unpublished in the English version, but is now available in a very readable Spanish version translated by Beatriz Anson. Based on previously published essays by the author¹, the study possesses a much wider complexity than the title presumes. The main thesis of his investigation claims that the collapse of the Spanish Restoration –next to the unresolved social questions– is mainly explained out of the inability to establish a uniform public discourse of monarchical legitimacy (pp. 19, 23); therefore, the degree of erosion of political legitimacy arrived a *point of no return* after the disaster of Annual 1921 at the very latest (pp. 24, 29-30). To back up his thesis, Hall mainly uses the archival estate of the liberal Restoration politician Natalio Rivas Santiago (1865-1958), the sources from the *Archivo General de Palacio* in Madrid as well as the reports of the then British Ambassadors of the *Foreign Office* situated in the *Public Record Office* (London). The author also consulted documents of the US Ambassadors of the *State Department* in the *National Archives at College Park* (Maryland) as well as the archival estate of the conservative Restoration

politician Antonio Maura y Montaner (1853-1925), although less intensively. The author was apparently only able to make use of studies up until 2002 regarding the public image of Alfonso XIII (Montero *et al.* 2001, Pando 2002).²

Locating the study in the international historiography of Spain, the great variety of problems relating to the Spanish Restoration (Boyd 1979, 1997 etc.) have only been dealt with in a cursory manner³; the same can be said for the theoretization of this kind of political-historical problems (Cannadine 1983, 1987, Wilentz 1985) especially in relation to the pre-modern character of monarchical legitimation strategies.⁴ By contrast, the study dedicates more pages to the descriptive subchapters on “Annual” (pp. 282-315), “El pronunciamiento” from 1923 (pp. 339-364) and the government of “Dato y el verano revolucionario de 1917” (pp. 207-227) than to any other section. Even

¹ Cf. mainly Hall, M. C.: “El rey imaginado. La construcción política de la imagen de Alfonso XIII”, en: Moreno Luzón, J. (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid 2002, pp. 57-82; id.: “Alfonso XIII y la monarquía constitucional española, 1902-1923”, en: *Historia y Política* 2 (1999), pp. 165-196.

² Cf. for example Angosto Vélez, P. L.: *Alfonso XIII, un rey contra el pueblo. Raíces de la guerra civil: una mirada a través de El Socialista, 1917-1923*, Sevilla: Renacimiento 2005.

³ Cf. for instructive comments Abellán, J.: “Liberaler Staat und nationale Integration in Spanien (1876-1912)”, en: Kocka, J./Puhle, H.-J./Tenfelde, K. (eds.), *Von der modernen Arbeiterbewegung zum modernen Sozialstaat. Festschrift für Gerhard A. Ritter zum 65. Geburtstag*, München: K. G. Saur, 1994, pp. 346-358.

⁴ Cf. for example Jorzick, R.: *Herrschaftssymbolik und Staat. Die Vermittlung königlicher Herrschaft im Spanien der frühen Neuzeit (1556-1598)*, Diss. Hamburg 1998; Sylvène, E.: *L'empire imaginaire de Philippe II. Pouvoir des images et discours du pouvoir sous les Habsbourg d'Espagne au XVIIe siècle*, Diss. Paris 1999, also Earenfight, T. (ed.): *Queenship and political power in medieval and early modern Spain*, Aldershot 2005 and recently Wendland, A.: *Geistlicher Sachverstand im frühneuzeitlichen Spanien: Die juntas de teólogos unter Olivares (1623-1643)*, in: Schorn-Schütte, L./Tode, S. (eds.): *Debatten über die Legitimation von Herrschaft. Politische Sprachen in der Frühen Neuzeit*, Berlin 2006, pp. 143-158.

though the author frequently discusses the public image of the monarchy with concrete examples when covering a first period 1898/1902-1917 (pp. 49-54, 57, 69, 72, 79, 101 et seq., 109 et seq., 125, 137, 153, 172, 175, 180 et seq., 188, 190), his critical analysis for the second period 1917-1923/31 remains so sporadic that his study runs the risk of losing the original subject (pp. 217 et seq., 226 et seq., 230, 235 et seq., 250, 267, 288 et seq., 299, 310-305, 309, 323, 356 et seq.). His narrative structure, chronological in approach, is only broken by a single and very short section, “La prensa y la monarquía” (pp. 154-159). It is therefore not surprising the author is unable to formulate a systematic conclusion to the question of the interrelation between political legitimacy and the apparent ruined public image of the monarchy in Spain after 1923/31 that he attempts to in the “Epílogo. La dictadura y la caída de la monarquía”. Instead the study refers frequently to explanations in which the paradoxical political relationship between crown and government—as an inherent element of the political system—leads to an inevitable “deplazamiento” of the neutral “poder moderador” (pp. 122, 152 et seq., 185, 226, 317 et seq.).

In general Hall’s study can be seen in the context of a pro-alfonsonistic position—recently ascendent in connection with the 2002 centenary of the assumption of Alfonso XIII to the kingship—which attempts to present the Spanish monarch as a decent character with the best patriotic intentions but, above all, as a victim of the political circumstances.⁵

Carlos Antonius Lemke Duque

Julio Gil Pecharromán: *Segunda República Española (1931-1936)*. Madrid: Biblioteca Nueva 2006. 352 páginas.

El volumen hace honor al título, en el sentido que abarca la República en paz, en toda su extensión, centrándose en casi todas las vertientes: social, económica, institucional y política,... y en menor grado en aspectos como la cultura, el ocio, las relaciones de trabajo o la propaganda, por poner unos ejemplos que trazados ayudarían a enmarcar de forma consistente un de por sí bien entramado esquema de trabajo. Convenimos que el libro tiene un orden lógico estructurado, muy claro de enfoque y de resolución, a partir de diez capítulos que pasan por determinar el paso de la dictadura de Primo de Rivera a la República, la etapa constituyente, la coyuntura social y económica, la articulación del Estado republicano, la política exterior, dos capítulos diferenciados dedicados al bienio reformista concretando las realizaciones y los obstáculos, y otros dos más detallando el bienio radical-cedista en cuanto a grupos políticos y sociales, y gobierno y oposición, respectivamente, para acabar con los avatares del Frente Popular hasta el 17 de julio de 1936.

El libro es un magnífico compendio explicativo e interpretativo de unos años cruciales, de cambios acelerados y de lentitudes incomprensibles, que demostraron en bastantes ocasiones, tanto la madurez de los partidos y los protagonistas que los guiaban, como las intrigas partidistas y los personalismos exacerbados, los cuales aportaron actitudes contradictorias a la ciudadanía que implicó, en consecuencia, unos vaivenes electorales difíciles de encajar en una sociedad con un peso democrático en construcción y convicción más que en consolidación. El volumen desgrana las vicisitudes de una República que combinó combatividad a una sociedad

⁵ Cf. especialmente Seco Serrano, C.: *Alfonso XIII*, Madrid 2001; id.: *Alfonso XIII. El Estado, la política, los movimientos sociales*, Madrid 2002.

desestructurada donde los cacicatos pululaban a sus anchas, y visiones contradictorias en articular mayorías estables con confrontaciones personalistas, signo evidente que la entrada de la República había sido más un acto de necesidad de higiene democrática y por extensión de vuelco institucional, que de perspectiva de auténtico gobierno.

En todo momento el libro determina con precisión el sistema de partidos y sobre todo su actuación escasamente monolítica, cambiando de estrategias según la coyuntura, en los escasos cinco años de actuación. Esta determinación de partidos y de personas el autor la resuelve de forma brillante ya que los partidos en muchos casos los enmarca en la coalición con la que se engarzaba, no siempre idéntica, en función de avatares políticos o no, consiguiendo que el lector avezado en el período distinga el vaivén partidista en permanente cambio de un momento a otro. Es uno de tantos aciertos del libro que ayuda a situar en todo momento dónde estaba el gobierno –o gobiernos–, y la oposición –u oposiciones–. Ello conlleva a hacer más visibles la riqueza de la diversidad que fue la República. Un segundo eje que conviene reseñar es el pertinente compendio legislativo a modo de resumen que usa el autor para plantear una determinada cuestión, en temas diversos como la agricultura, la hacienda del Estado, las vicisitudes del contingente militar, por poner unos casos concretos. Ello implica que en un solo momento se visualice un estado de cuestión del problema, facilitando su explicación y posterior comprensión. Este delimitar la cuestión, sintetizada, aporta una frescura a un texto que combina la investigación con la divulgación.

En las páginas del libro hay momentos estelares. Señalando algunos deberíamos indicar la excelente visión de enfoque del inicio de la República y la forma de abor-

dar sus primeros compases, con una visión analítica sintética, para determinar la forma de las primeras medidas; el papel del PSOE y de los partidos republicanos –la izquierda laica– y sus fluctuaciones como gobierno o como oposición, que le hace manifestar acertadamente que el primero tenía “un peso en la Cámara” que no se correspondía con su influencia en la sociedad española del momento; la explicación del funcionamiento de los sectores populares, básicamente de una CNT martilleada de problemas internos con escisiones que la debilitaron y de posteriores acercamientos doctrinales a las puertas de la guerra; el enfoque particular de las diversas regiones –o naciones– en la búsqueda de una autonomía –que no federal– que solucionase los problemas endémicos de una España centralista insensible a compartir poder; la solución de las cuestiones económicas con el agravante de una sociedad que quería respuestas contundentes a problemas endémicos; el análisis de los cambios, recambios y en definitiva permanente inestabilidad de los gobiernos republicanos de izquierda y de derecha –se cita el frecuente cambio en la cartera de Estado ostentándola hasta diez titulares en cinco años, en idéntica situación a la cartera de Agricultura de la Generalitat de Cataluña, por la cual pasaron también diez consejeros en once remodelaciones, ostentándola incluso el *president* Macià en el año 1932–; la voluntad de determinados partidos de convertirse en partidos de masas, determinada básicamente por el PSOE y la CEDA. Más dudosas son las apreciaciones respecto a cuestiones catalanas como cuando se afirma el papel de la Generalitat en los sucesos de 1934 indicando que “era una maniobra secesionista para constituir un Estado catalán”, o que la Unió de Rabassaires “llegó a tener cierta influencia en los medios de la izquierda catalanista”, calificativo excesivamente a

la baja, o cuando afirma que cuando “el gobierno de la nación estaba en manos de un centro-derecha nada entusiasta del federalismo”, aspecto que no era privativo ni del centro ni de la derecha sino de la mayoría de los partidos españoles; o que tras los sucesos del 34 “terminó prevaleciendo un criterio conciliador”, señalando que en 1935 se restableció la Generalitat, sin indicar el personal político que se impuso al frente. Indicar, finalmente, que estas sutiles apreciaciones no empañan una obra sólida, de largo recorrido, excelentemente presentada con acotaciones de gran alcance.

Antoni Gavalda

Carlos Collado Seidel: *Der Spanische Bürgerkrieg*. München: Beck 2006. 218 páginas.

El autor entiende el libro como una introducción que aporta al lector una “visión conjunta” de la Guerra Civil española. En las primeras páginas promete que la lectura responderá a cuestiones tales como “¿fue la Guerra Civil española el primer capítulo de la Segunda Guerra Mundial?”, “¿fue el régimen de Franco una dictadura fascista?” o “¿fue la Guerra Civil una guerra de religiones?”, además de ofrecer al lector una completa visión general de las causas, el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Guerra Civil. Para abordar estos no poco exigentes objetivos, el autor divide el trabajo en siete grandes áreas:

En la primera parte se aborda, como introducción imprescindible para entender el tema central, la descripción de los numerosos cambios políticos habidos en la sociedad española desde la Primera República hasta la víspera del golpe de Esta-

do de 1936. A destacar los cuadros del texto, complementarios al texto principal, que ayudan a entender a los distintos protagonistas, grupos de presión y partidos políticos en juego y facilitan el seguimiento de la trama histórica por parte del lector.

En la segunda parte se desarrolla en detalle el golpe de Estado y los primeros meses del conflicto. El autor se centra en los personajes más relevantes y sus intereses, y en el papel de los gobiernos republicanos y de los grupos de presión en África del Norte, Andalucía, Galicia y Navarra. En este capítulo cabe nuevamente destacar la utilidad de los cuadros del texto y del apoyo gráfico, para entender las complejas relaciones políticas existentes.

En los capítulos tres y cuatro, Seidel profundiza en el papel que jugaron los poderes europeos en el conflicto español. El primero de los dos capítulos se dedica a la posición de los regímenes fascistas de Alemania e Italia y la repercusión que sus acciones tuvieron en el avance de las fuerzas franquistas (ilustrado todo a través de mapas). El capítulo cuarto describe el respaldo a las fuerzas republicanas por parte de la Unión Soviética y los motivos por los que dicho apoyo no fue suficiente para evitar la derrota. Ambos capítulos destacan por su argumentación diferenciada, y por el uso de fuentes y citas para describir los –muchas veces poco conocidos u ocultos– intereses de los poderes extranjeros en la Guerra Civil española.

La quinta parte del libro está dedicada a las actuaciones, objetivos y consecuencias de la diplomacia europea durante la Guerra Civil. Collado Seidel es capaz de explicar al lector de una forma sencilla e imparcial, una materia tan compleja.

Lo mismo se puede decir de los capítulos seis y siete, que desarrollan de forma muy detallada y clara la compleja y heterogénea ideología de los distintos grupos

franquistas (capítulo seis), y las terribles consecuencias para los partidarios de la República en los años posteriores a la guerra (capítulo siete). Collado Seidel termina su libro, en la segunda parte del capítulo siete, con una breve descripción de la división y traumatización que ha sufrido la sociedad española, que (según el autor) ha sido la causa para excluir el tema de la Guerra Civil de los debates públicos durante casi sesenta años. A su vez, reconoce un trato más abierto sobre el tema en los años noventa y simultáneamente un resurgimiento de la polarización de la sociedad, alentada ocasionalmente de forma oportunista, por los principales partidos políticos del panorama actual.

Finalmente, se puede decir que el libro cumple en gran parte con la promesa de contestar las preguntas mencionadas en la introducción. Además, destaca por ser una obra contemporánea e imparcial, ya que aporta citas y fuentes que reflejan el debate actual y las opiniones de ambos bandos.

Para alguien que busca un libro relativamente breve, pero suficientemente completo, que le permita tener una buena introducción a la Guerra Civil española, esta obra es, sin género de dudas, absolutamente recomendable. Para expertos lectores que quieran profundizar en áreas particulares del conflicto, es recomendable acudir a una obra más extensa y especializada.

Marcus Meyer

Carmen de Zulueta: *Caminos de España y América*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes 2004. 240 páginas.

La autora, alumna de la famosa Institución Libre de Enseñanza y graduada del

Instituto-Escuela, brinda una serie de retratos y semblanzas de personas y familias, que conoció a lo largo de su transitada vida. Carmen de Zulueta tuvo la suerte de cursar sus estudios en los mencionados establecimientos educativos inspirados en la libre pedagogía de Karl Krause, que influenció importantes corrientes filosóficas y pedagógicas en América Latina, y de vivir los años turbulentos de la Segunda República en estrecho contacto con algunos de sus protagonistas; luego, sorprendida por el golpe franquista durante un viaje a Roma, abandonó para siempre España como lugar de residencia y, después de años de exilio en Inglaterra y en Colombia, se estableció en Nueva York, donde se desempeñaba como profesora de lengua, editora y escritora.

Algunas de las personas retratadas fueron compañeros de estudios, entre ellas los hijos de Ortega y Gasset, Isabel García Lorca, la hermana del poeta, el hijo de Juan Negrín, ministro del gobierno republicano; a otras las conoció a través de su familia, como a la familia Besteiro o a la familia catalana Pi Sunyer; finalmente aparecen otros integrantes de la comunidad española y personalidades con las que se habían hecho amigos en Nueva York. Como españoles, sus destinos tienen en común el hecho de estar marcados por el acontecer político de los años veinte y treinta en la península: comprometidos con uno de los partidos no falangistas, fugitivos ante la Guerra Civil y la dictadura franquista, junto con otras personas que no vieron perspectivas para ejercer su profesión en su querida libertad como médicos, psicólogos, periodistas. Entre los ilustres huéspedes de la casa de Remsenburg, Long Island, habitada por Carmen de Zulueta y su esposo, se encontraron, además, Inge Morath y Arthur Miller, a quienes dedica el último capítulo.

Con esta fina publicación, que contaba

con la ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, la editorial de la Residencia de Estudiantes rinde homenaje a una de los muchos residentes posteriormente famosos. Cada capítulo está abastecido por una o más fotografías en blanco y negro, que presentan los protagonistas, a veces en su medio de acción y por ende con un buen valor documental. Al final se encuentra un amplio índice onomástico. En los retratos pertenecientes a la generación de sus padres, empezando con el mismo Luis de Zulueta, periodista y político, embajador de la República en varios lugares, entre ellos la Santa Sede y Berlín, reluce un ejemplarizante *camino de Española*, que condujo de las desengañadas ilusiones puestas en el rey Alfonso XIII al compromiso con la II República de los años treinta. Mientras que algunos de los retratos, que se deben a la memoria de la niñez y juventud de la autora, alcanzan una descripción que logra ubicar a las personas en medio de importantes acontecimientos históricos, la retratista no consigue tal profundidad en los representantes de su propia generación. Al contrario, los textos en los que se refiere a sus contemporáneos toman un carisma superficial y anecdótico, así que los descendientes de quienes se habían dedicado a la renovación de España en materias de política, de formación pública y de autoorganización general, rara vez cobran un perfil individual. La autora se sitúa en el centro de las narraciones sin revelar y describir detenidamente sus auténticos sentimientos con lo que desaprovecha esa oportunidad de presentar sus famosos conocidos como testigos que comparten un capítulo decisivo del destino político de la España del siglo XX.

De esta manera, el capítulo sobre la familia Negrín es interesante en cuanto presenta recuerdos de encuentros entre las

familias de la narradora, de su tío Julián Besteiro y de Juan Negrín y su esposa rusa durante las vacaciones en los años treinta, contados desde la perspectiva de adolescentes, las hijas y los hijos de estas personalidades importantes para la suerte política de España. Julián Besteiro tenía una larga trayectoria sindical política, en 1931 fue elegido presidente de las Cortes Constituyentes, en 1940 murió en una cárcel de Sevilla. Juan Negrín, ilusionado por el poder imperial de Stalin, era ministro del gobierno republicano. De los debates entre los padres deriva la tesis de que Rusia nunca quiso ayudar a la República española. “Lo pretendieron para parecer ‘demócratas’, pero lo que intentaban era que fuera una república soviética satélite”. Mientras que la URSS abusó con precios exorbitantes de su oportunidad exclusiva para vender armas a la República, debido a la política de no-intervención de los demás países, la Guerra Civil, en el fondo, era un ensayo para la Segunda Guerra Mundial.

Si no hace ya muchos años conoció a aquel, quien era amigo de un viejo amigo de su familia, a las pocas semanas él y su mujer se hicieron amigos de la autora y su esposo. Este montaje paródico, sin embargo, es la dominante manera empleada por la autora para introducir a las muchas personas con las que estaba en contacto en Nueva York. De este modo, el texto se acerca a una enumeración de ilustres personajes, sobre los que el lector no se entera ni desde la perspectiva inconfundible y personal de la narradora ni en un sentido objetivo acerca del papel que desempeñaban las personas retratadas en una determinada situación adentro y afuera de la comunidad española en el exterior. Al lector, seguramente, le interesaría conocer las opiniones y reflexiones sobre la historia de Sacco y Vanzetti, que el grupo, integrado por la narradora, por el entonces cónsul

español de Boston y por otros intelectuales desplegaba, pero, como en muchas otras ocasiones, la autora se limita a mencionar el hecho de la visita del lugar histórico por ella y sus amigos.

También Carmen de Zulueta confirma, que para los republicanos derrotados una y otra vez, al ver perdida la República y al presenciar que los arreglos internacionales permitían sobrevivir al fascismo en España, México era el único país de acogida sin discriminaciones. En su libro conocemos una pequeña selección de destinos privilegiados de la población española expulsada a partir del franquismo.

Jochen Plötz

Enric Vila: *Lluís Companys: la veritat no necessita màrtirs. Crònica d'un drama personal i polític*. Barcelona: L'esfera dels llibres 2006. 430 pàgines.

Ante la coyuntura actual del mal llamado “revisionismo” es sin duda sorprendente encontrar una biografía crítica sobre el último presidente de la Generalitat republicana escrita desde una óptica diametralmente opuesta, es decir, desde el nacionalismo catalán. Con el libro *Lluís Companys. La veritat no necessita màrtirs*, Enric Vila –historiador, periodista y catalanista confeso– se ha propuesto nada menos que una radical desmitificación de este personaje cuya trágica muerte constituye desde hace mucho tiempo un eje central en el discurso victimista del nacionalismo catalán. El autor recorre toda la trayectoria política y privada de Companys retratándole como un hombre idealista y apasionado, pero de poca educación y formación intelectual y con serios defectos de carácter. Que Companys fuera también una persona bienintencionada, sim-

pática y generosa con los amigos Vila no lo duda. Pero su psicodiagnóstico del presidente catalán se centra ante todo en las sombras de su personalidad y le perfila como un hombre narcisista, frívolo, con tendencias maniático-depresivas y falta de principios rectos. Tardó 18 años en acabar la carrera de Derecho y su trayectoria ideológica no le califica en absoluto para el panteón catalanista: fue en primer lugar republicano y obrerista cuya conversión al catalanismo sólo tuvo lugar en vísperas de la proclamación de la Segunda República y precisamente después de un prolongado flirteo con el republicanismo anticatalanista de Lerroux.

Con la subida a la presidencia se acentuaron sus peores defectos, la vanidad y la falta de resolución, lo que –según Vila– empujó al *president* por un camino de errores y fracasos: el 6 de octubre Companys se dejó llevar por los independentistas, en el verano del 36 cedió ante la revolución y la violencia y a partir de los hechos de mayo del 37 no supo impedir que el Gobierno de Negrín se impusiera a la Generalitat. La acusación más polémica que el autor carga sobre Companys es la de culparle del asesinato de Andreu Rebertés –militante de Estat Català y cabo de policía– que según Vila murió probablemente a manos de la escolta presidencial. Más allá de lo individual, esta biografía quiere también ser un reflejo de la época y de las limitaciones del catalanismo del momento: para Vila la mediocridad de Companys no es nada excepcional, sino un reflejo de las contradicciones internas de Esquerra Republicana y de la estrechez de las élites catalanas del momento; el presidente se convierte en “símbolo del fracaso de todo un pueblo”.

Esta visión tan despiadada de Companys y de la Cataluña de los años treinta no quiere ser sino un ataque frontal contra el mito útil del *president màrtir*, cultivado

por generaciones de publicistas nacionalistas y conservado también en el ceremonial oficial de cada 15 de octubre en el Fossar de la Pedrera. Sin embargo, cabe subrayar que el libro no es una obra de historia en sentido estricto. El texto de Vila ostenta un estilo brillante y conclusivo, pero a excepción de una corta bibliografía el autor pasa por alto todo tipo de referencias. Esta carencia se compensa con un plus de interpretaciones subjetivas, de las cuales la del “mártir vocacional” resulta la más atrevida. En pocas palabras: dada la trayectoria desastrosa del político Companys, Vila le acusa de haber buscado desde muy temprano una muerte digna y capaz de redimirle ante las generaciones venideras. Como es sabido, la encontró en el castillo de Montjuic; sin embargo, parece cínico querer culparle, además, de su propia mitificación póstuma.

Sören Brinkmann

Francisco Manuel de las Heras y Borrero: *Carlos de Habsburgo. Un pretendiente desconocido. El otro candidato de Franco*. Madrid: Dykinson 2004. 253 páginas.

La biografía del autor es tan impresionante como la lista de sus publicaciones, pero el tema de su nuevo libro es sorprendente. ¿Por qué? Primero, a los lectores contemporáneos no les interesará mayormente quién era, hace 60 o 70 años, candidato, además de Juan Carlos, para llegar a ser rey de España. Segundo, los que nos acordamos todavía de los rumores de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, pensamos quizás en Carlos Hugo (marido de la princesa Irene de Holanda). Pero ¿quién es Carlos Pío de Habsburgo-Lorena y de Borbón?

Francisco Manuel de las Heras y Borrero presenta, en 30 páginas, cómo se perfila un pretendiente –hasta principios de la Guerra Civil–. En la segunda parte (55 páginas) vemos al pretendiente en acción. La tercera parte (50 páginas) habla de “Una aventura sin futuro” porque el dictador ya se había decidido por otro candidato. Y el pretendiente Carlos murió, repentina e inesperadamente, en 1953, todavía lleno de esperanzas, pero en realidad sin posibilidad alguna para conseguir su meta.

El resto de las páginas de esta obra contiene: una documentación muy amplia, sobre todo cartas del pretendiente Carlos y de sus hermanos; la bibliografía con unos 60 títulos; dos árboles genealógicos, empezando con Felipe V y Carlos IV (lamentablemente se puede leer muy difícilmente los años correspondientes); un álbum fotográfico en blanco y negro (lamentablemente de bastante mala calidad, sin embargo de cierto interés); el índice onomástico muy útil para la orientación. El “lamentablemente” número tres se refiere a los errores de imprenta del tipo “decalrado” (p. 119) o “esparé” (p. 212), junto con varios acentos que faltan o sobran. Una cita de la p. 45: “El primogénito de los hijos de doña Blanca era el archiduque Raniero, nacido en 1898 [...] El siguiente, el archiduque Leopoldo, había nacido en 1897”.

¿Vale la pena leer este libro? Para la mayoría de los lectores potenciales, la respuesta es, claramente, no. Para una minoría, interesada en la historia de España de la primera mitad del siglo XX y/o interesada en lo que pasó con el Carlismo, la respuesta es, claramente, sí. Es verdad que muchos detalles, así como muchas notas a pie de página, se dirigen únicamente a los especialistas. Pero los lectores que desean informarse sobre la historia de Carlos VII y de su descendencia, sobre el fervor de los carlostavistas (y de los cruzadistas),

sobre las luchas y las intrigas dentro de la familia de los carlistas, sobre su actitud frente al franquismo, y varios temas más, vale la pena la lectura de este libro sumamente bien documentado. Y lo que hay que destacar además, para caracterizar el texto, es el hecho de que de ninguna manera se trata de un panfleto panegírico. El autor presenta toda la historia de “Carlos VIII” y de su ambiente de manera imparcial, a veces acompañado de comentarios críticos muy justificados.

Rudolf Kerscher

Antonio Elorza (coord.): *La Historia de ETA*. Madrid: Temas de Hoy 2006. 483 páginas.

En las últimas décadas ha sido publicada una gran cantidad de estudios y análisis dedicados a la organización terrorista “Euzkadi Ta Askatasuna” (ETA). Sin embargo, hasta ahora faltaba un trabajo tan completo y sintético como el editado por Antonio Elorza, catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid y autor de algunas de las obras más dignas de leer sobre la llamada “cuestión vasca”, especialmente el ya clásico *Ideologías del nacionalismo vasco* de 1978. En *La Historia de ETA*, Elorza reúne a ilustres expertos en la temática como José María Garmendia, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco; Gurutz Jáuregui, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad del País Vasco y autor de una decena de libros sobre ETA y el nacionalismo vasco en general; Florencio Domínguez Irribarren, doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra; y, finalmente, Patxo Unzueta, periodista de *El País*.

El volumen comienza con una introducción de Elorza. En ella el autor presenta interesantes experiencias personales como “joven profesor vasquista” (p. 18) en el entorno de ETA durante los años sesenta así como reflexiones algo desbordantes sobre el nacionalismo vasco, su desarrollo hasta los tiempos de Franco, la mitología y el sentimiento identitario de los vascos y la “carga excesiva de maniqueísmo, de conciencia de pertenecer a un pueblo elegido y de angustia patriótica inclinada hacia la violencia” (p. 24).

La obra está dividida en tres partes. En la primera, tras un resumen de las actividades nacionalistas durante los años cuarenta y cincuenta, José María Garmendia trata de los orígenes de ETA y su desarrollo durante el franquismo. Hace especial mención al afán de los primeros etarras por redescubrir el nacionalismo, el comienzo de la lucha armada a finales de los años sesenta y “la nueva ETA de los setenta” (p. 164).

En la segunda parte, Gurutz Jáuregui analiza la evolución ideológica y política de ETA desde su nacimiento hasta el año 1975. El autor pone de relieve sobre todo el mito de la “ocupación” del País Vasco por parte del extranjero (España), un mito que el Franquismo “hace bueno, con su actuación” (p. 263).

De estas dos primeras partes del libro se desprende con facilidad una conclusión: el franquismo y su brutal represión tuvieron sin ninguna duda una enorme responsabilidad tanto para la creación de ETA por un puñado de jóvenes como para la transformación de ETA de un grupo de estudio a una organización armada antifranquista que logró durante muchos años canalizar y catalizar la solidaridad de una gran parte de la sociedad no solo vasca, sino también española. Desgraciadamente existen diversas repeticiones sobre todo entre estas dos primeras partes, algo apa-

rentemente inevitable en un libro de la presente estructura.

En la tercera parte que significativamente se titula “El enfrentamiento de ETA con la democracia”, Florencio Domínguez Irribarren presenta un muy buen resumen del desarrollo de ETA desde 1977. Comienza con la etapa que transcurre entre 1977 y 1979, crucial, ya que en ella se forman las características que ETA va a mantener en las dos décadas siguientes. En esta etapa, en la que España se encamina hacia la institucionalización del sistema democrático se produce un recrudescimiento de la actividad etarra. A continuación, el autor describe los cambios ideológicos de la organización desde finales de los años setenta, la “espiral de la violencia” (p. 290) durante estos años, el estancamiento de ETA en los años ochenta, las negociaciones de Argel a partir de 1987, la crisis en el entorno de ETA (la llamada “izquierda abertzale”), el Pacto de Ajuria Enea (1988), los arrestos de la entonces cúpula de ETA en Bidart (1992), el entendimiento del PNV con el nacionalismo radical durante los años noventa, el Acuerdo de Lizarra y la tregua que ETA declaró en septiembre de 1998.

La obra concluye con un breve epílogo de Patxo Unzueta en el que entre otras cuestiones presenta una reflexión muy interesante sobre el futuro de ETA y las posibles opciones para un País Vasco sin violencia.

En general este libro es sin ninguna duda una introducción completa, rigurosa, lúcida y por ello muy digna de ser leída por cualquier interesado en la temática vasca.

Antje Helmerich

Pedro Cerezo Galán (ed.): *Democracia y virtudes cívicas*. Madrid: Biblioteca Nueva 2005. 430 páginas.

Ensayo de filosofía política que gira en torno a la revisión de una serie de aspectos y conceptos relacionados con el régimen democrático y el modo adecuado en que éste debe funcionar. Se trata de una obra colectiva, en la cual se retoman las ideas y planteamientos de autores clásicos del periodo griego, moderno y contemporáneo para observar cómo se han ido modificando algunos criterios basados en lo que debe ser la sociedad, el civismo, la libertad, la igualdad, etc., hasta llegar a nuestras sociedades democráticas.

Se parte de la consideración de que el régimen democrático actual es el mejor posible para garantizar los valores humanos, por ser el único que permite la participación de todos los ciudadanos en su construcción a través del voto y porque incluye una serie de órganos que favorecen la crítica y la supervisión de las actividades políticas o destinadas al bien común que en él se desarrollan a través de los tribunales de justicia, entre otros métodos. Además, porque favorece la práctica de la libertad en todos sus ámbitos, y se sustenta en principios de igualdad, tolerancia, razonabilidad, civismo, etc. El análisis de lo que deben ser las virtudes cívicas es el eje en torno al cual giran los estudios, realizados por los siguientes autores: Victoria Camps: “Virtud pública”; Fernando Quesada: “Democracia y virtudes públicas”; Carlos Thiebaut: “Prudencia”; Javier Muguerza: “Razonabilidad”; José Rubio Carracedo: “Civilidad”; Pedro Cerezo Galán: “Tolerancia”; Elías Díaz: “Respeto a la ley”; Amelia Varcárcel: “Libertad e igualdad”; Fernando Vallespín: “Justicia”; Ramón Vargas-Machuca: “Solidaridad”; Rafael del Águila: “Responsabilidad”; Adela Cortina: “Profesionalidad”; Domingo Blanco: “Patriotismo”.

Se mencionan autores clave del pasado que contribuyeron a la creación de tales conceptos: Platón, Aristóteles, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu, Kant, Hegel, Durkheim y otros más actuales –Marx, Habermas, etc.– que recogieron tales planteamientos para adaptarlos a los nuevos cambios institucionales, legales y de mentalidad que se han dado y que han permitido a lo largo del tiempo renovar las condiciones político-sociales. Si bien la mayor parte de dichos conceptos son un producto de la Revolución Francesa y con anterioridad no existían algunos como el de libertad e igualdad o el de solidaridad tal y como los entendemos en el momento actual; en cambio, los de profesionalidad, responsabilidad, razonabilidad y patriotismo, a pesar de que tienen sus antecedentes en el siglo XIX, constituyen un producto –sobre todo los dos primeros– de la sociedad de fines del siglo XX. Asimismo, los de tolerancia, libertad, igualdad o solidaridad, aunque se formaron en una etapa previa, han modificado su connotación y objetivos paulatinamente.

Si se entiende por civilidad el conjunto de normas necesarias para la convivencia en común, en la actualidad se exige al ciudadano una conducta que combine la práctica de una serie de prescripciones éticas que permitan la vida colectiva, con el desempeño de unas tareas personales e individuales que a la par le sirvan para desarrollar libremente su personalidad. En las democracias antiguas, no existía una igualdad entre sus miembros, y la participación en la vida social era la mejor posibilidad que el ciudadano poseía para alcanzar una posición, en la actualidad éste debe saber combinar el ejercicio del bien común con el propio. Por dicho motivo, el aprendizaje de unas normas de conducta social, que favorezcan el civismo, la integración de todos sus miembros y una vida digna, en la cual las necesidades básicas de todos los

habitantes se hallen cubiertas, debe ser una obligación en tales regímenes. En una sociedad global y pluralista como la contemporánea, cuya Constitución permite una diversidad de modos de pensar y de vivir, los principios de una determinada religión ya no sirven para regir la conducta de todos los miembros de una comunidad, de ahí que deban replantearse otras maneras de convivencia que se adapten a este nuevo modelo de sociedad.

Sin embargo, existen unas directrices necesarias para definir lo que es razonable para todos y que debe ser asumido de un modo voluntario por cada uno de los ciudadanos, con el objetivo de construir instituciones políticas y agrupaciones sociales concretas que faciliten la convivencia social entre sus miembros. La solidaridad con los demás, la posibilidad de libre acceso a cualquier trabajo o profesión, el desempeño de las tareas que a uno le han sido asignadas con profesionalidad, la tolerancia y el respeto hacia otras personas que viven de un modo distinto al nuestro y que es posible que no tengan nada que ver con el mismo, la obligación de ser razonables y comprender las situaciones ajenas, etc. deben ser tenidos en cuenta y poder regir la vida de las personas, dentro de un sistema colectivo basado en el acato y el respeto a las leyes.

De ahí que la ética y el desempeño de las virtudes públicas sea preciso, no para obtener la salvación o para alcanzar un beneficio propio, sino para construir un marco común, que permita el desarrollo colectivo de proyectos entre personas con conductas y creencias muy diversas. La ética en este sentido, ya no puede hallarse ligada a la práctica de una religión determinada, o de una moral laica individual, sino que debe formar parte del sistema político y del modo en el cual los ciudadanos debemos convivir y compartir una serie de servicios y tareas.

Igualmente, persisten unas virtudes tales como la justicia, la prudencia y el patriotismo, si bien su sentido se ha alterado. La primera constituye la fuente de la equidad y distribución de los recursos y oportunidades sin marginar a ningún ciudadano, la prudencia sirve como método para efectuar una conducta ponderada a partir de la experiencia y el conocimiento orientado a una convivencia justa, y el patriotismo se describe como un sentimiento propio de los regímenes democráticos tanto republicanos como nacionalistas; por tanto se sitúa entre la personalidad individual y el ideal. Los temas se hallan comentados por los especialistas citados, quienes consiguen adaptarlos a las directrices u orientaciones que caracterizan nuestra sociedad actual y a sus formas peculiares de participación y coexistencia.

M. Carmen Riu de Martín

Enrique Bustamante: *Radio y televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia.* Barcelona: Gedisa 2006. 285 páginas.

Bustamante analiza la evolución de los avatares de medio siglo de radio y televisión en España en el contexto político, económico y cultural, desde sus orígenes hasta la actualidad reciente. El autor presenta en su libro en profundidad todo el sector audiovisual, tanto los medios públicos como los privados, con sus diversas estructuras de gestión y poder, su financiación, sus orientaciones de contenidos y, especialmente, el pensamiento y las mentalidades que rodean a la radio y la televisión en cada período.

Desde un enfoque histórico, el autor elige una periodización analítica muy similar tanto para la política y la economía

como para la sociedad: el franquismo (1939-1975), la transición democrática (1975-1982), la etapa socialista (1982-1996), los mandatos del Partido Popular (1996-2004) y el actual gobierno del PSOE (2004-2006). Los cinco capítulos, analizan y describen muy exhaustivamente, el ciclo de la radio y televisión autoritarias, el nacimiento de un servicio público precario, un sistema competitivo y comercializado, la dependencia extrema gubernamental y ruina financiera y la difícil regeneración del servicio público. Cada una de las épocas tiene sus especiales dificultades.

En España hay una historia pretelevisiva desde 1929 hasta la inauguración oficial en octubre 1956. Ese período se ve marcado por la falta de entusiasmo del gobierno por el nuevo medio, explicable sobre todo por el aislamiento internacional del régimen, su incapacidad técnica y su precaria situación financiera. La historia oficial de la televisión en España comienza el 28 de octubre de 1956. Una llegada con notable retraso respecto a otras naciones europeas (1949 en Reino Unido, 1951 en Japón y Alemania, 1952 en Italia), pero también internacionales en general (1944-1945 en EE. UU., 1950 en Brasil y México; 1951 en Argentina). TVE nace como órgano de la administración central del Estado, sin personalidad jurídica alguna y sujeta al derecho administrativo. La situación jurídica y la estructura y funcionamiento de RTVE mantuvieron durante todo el período un fuerte continuismo, con escasos cambios formales.

Al llegar la transición democrática, la promulgación del Estatuto de la radio y televisión –primera norma democrática con rango de ley sobre la radio desde 1934 y sobre televisión en toda su historia– confiere a RTVE la categoría de “servicio público esencial”. Por su cesión en aspectos trascendentales del Estatuto, como el

nombramiento gubernamental del director general, el autor habla en este contexto con razón de una “gubernamentalización” del medio. Bustamante argumenta que el Estatuto no garantizaba ni una democratización de la televisión, ni la profesionalización y amplia participación pública que se proclamaba.

La etapa socialista consolida un modelo financiero totalmente comercializado, en el que el gobierno nunca fue capaz de pensar el servicio público en términos de ciudadanía. La introducción tardía de la competencia privada no vino acompañada de una adecuación previa del servicio público, sino de una comercialización con déficit creciente y con una oferta de programación casi idéntica a la de las televisiones privadas.

Los ocho años de gobierno del Partido Popular significan para Bustamante una culminación de una “manipulación sectaria sistemática” del servicio público. En términos de financiamiento y gestión, no hace más que quintuplicar el endeudamiento y extremar la comercialización publicitaria. Otras consecuencias son la creación de un mega grupo multimedia más potente, la impotencia del gobierno para controlar las regulaciones europeas y españolas vigentes y finalmente, como consecuencia natural de este último hecho, la ruptura sistemática de las reglas de juego por parte de las cadenas privadas. El control masivo de los resortes mediáticos públicos y privados por parte del Partido Popular no impedirá, sin embargo, su derrota electoral en marzo de 2004.

La última parte de la obra ofrece un valor añadido: el análisis de un período en el que el autor ha participado de manera directa como miembro del Consejo para la Reforma de los Medios de Comunicación de Titularidad Estatal (“Comité de sabios”), cuyo informe sirvió como base fundamental para elaborar la Ley de la

Radio y la Televisión de Titularidad Estatal.

Desde su doble condición de profesor-catedrático de Comunicación Audiovisual en la Universidad Complutense —y uno de los *sabios*—, Enrique Bustamante pugna con rigor por un modelo de televisión pública que cuente con independencia política y económica.

Hay que subrayar su postura decidida y su visión equilibrada para resolver, lo que él mismo denomina la “asignatura pendiente de la democracia”: por un lado, reconoce los avances realizados por el gobierno socialista, por otro lado, expone con sentido crítico, la carencia de un órgano independiente de regulación del sector audiovisual y la necesidad de desarrollar una Ley del Medio Audiovisual. Cuando se lleven a cabo estas propuestas, se regenerará el servicio público.

Entre la abundante literatura sobre la radio y la televisión en España, esta obra de Bustamante sobresale como el Pirulí (la torre de televisión) en Madrid.

Markus Riese